

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Estranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id..... 25
 En tercera plana (sección anuncios)..... 15
 En cuarta plana y comunicados, prácticas convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
PAGO ADELANTADO.

Información telegráfica y telefónica

DE RE POLÍTICA

Observaciones de un aficionado

¿Cuál es la forma de gobierno de España?

He aquí una pregunta interesantísima y a la que no es fácil dar contestación cumplida, debido a la escasez de estudio sobre la materia.

Generalmente satisfácese la curiosidad política con la lectura de nuestras admirables leyes, atendiendo a las cuales en España disfrutamos o padecemos de un constitucionalismo monárquico-vitalicio-hereditario y parlamentario-bicameral. Quiere esto decir que en una per oña, en D. Alfonso XIII, radica el poder supremo, permanente y potencial, y en dos Cámaras, el Senado y el Congreso de los Diputados, la potestad, si bien no exclusiva, de hacer las leyes. Añádase a esta idea fundamental la muchedumbre de instituciones complementarias esparcidas en los ochenta y nueve artículos de la constitución vigente y ya tenemos trazado y primorosamente dibujado un esquema de la arquitectura política española en forma aprovechable para la más compleja clasificación de Escue a.

Pero esto, evidentemente, no basta pues es obvio que la realidad no responde a lo escrito. ¡Medrado está el que todo lo aprendió en los libros!

La forma de gobierno española hay que estudiarla sobre el campo y de un modo imparcial, analítico y sincero. El resultado de este estudio nos dará un producto utilísimo si quiera no encaje en los casilleros de Aristóteles y de Montesquieu, ni tenga la estructura geométrica y precisa que quiere Bentham.

Como a primera vista es perceptible, la forma de Gobierno de España es la monárquica: la soberanía la ejerce uno solo, el Rey, por su facultad de nombrar los Ministros, por la forma habitual de celebrarse las elecciones generales, por los dilatados periodos de inter-parlamentarismo, por la dejación de la mayoría de las fuerzas vivas patrias y hasta por la influencia de las circunstancias unidas a las aptitudes y hábitos del actual poseedor de la Corona.

Sabido es por todos que el monarquismo ha sido en general objeto de una evolución desde los antiguos tiempos y que el jefe del Estado ha perdido su antiguo carácter para revestirse de otro más en armonía con el contenido de la vida moderna. El antiguo dominium que se atribuía al Príncipe ha derivado en directium por ministerio principalmente de la doctrina y práctica de la Iglesia que ha conseguido derrocar el principio cesarista: «Princeps legibus solutus» y sustituirle por la máxima de oro del Doctor de Aquino: «Regnum non est propter regem sed Rex pro regnum».

España no obstante haber ido siempre a la cabeza de esta cruzada ideológica (con los teólogos como San Isidoro de Sevilla, Vitoria, Orosio, Mariana; en los juriconsultos, como Covarrubias, en moralistas, como Quevedo y Calderón y en filósofos como Suarez) está en uno de los primeros pasos de esta evolución, debido a una porción de causas de prolija y enojosa exposición. Por eso puede hablarse de monarquía española de tipo romano, de verdadero imperio por consiguiente, con sus notas inseparables de agosto y sagrado, lo cual no

quiere decir que los últimos reyes, principalmente Isabel II, Alfonso XIII y sobre todo Alfonso XII, hayan sido, y sea el segundo, unos brillantes espíritus democráticos. No es, empero, la monarquía española una monarquía absoluta, sino una monarquía templada. Ejerce el Monarca sus potestades con el concurso importante de Consejeros, verdaderos co-participes de su magistratura y que de derecho y de hecho son los responsables de su actuación, siquiera el primer aspecto de la responsabilidad sólo abarque a parte de los que hacen oír su voz en la Cámara Regia. El real consejo radica en dos gremios, el político y el militar, representados el primero por el Gabinete y el segundo por el Cuarto militar de S. M. que aunque no mencionado por la Constitución, como lo está el primero, asume en la realidad legal y consuetudinaria tan importante función, pasando por tanto a ser verdadero órgano gubernamental del Estado, según la técnica de Duguit.

El Rey recibe la influencia del elemento político en los Consejos de Ministros, en el despacho con éstos, en las consultas los días de crisis, etc. y la del militar en su despacho con el Jefe de la Casa en el continuo, trato con sus ayudantes, en las audiencias militares, en las solemnidades a que asiste, a las que ordinariamente lo hace (sean de la clase que quiera) vistiendo uniforme, etcétera.

Para ser justos con el Rey y con la verdad, hemos de decir que don Alfonso atiende a otros muchos consejos para resolver los graves asuntos que sobre él pesan; y así se le ve con mucha frecuencia visitar las ciudades, asistir a Academias y Conferencias, y conferenciar con Prelados de la Iglesia, con intelectuales, con magistrados... con cuantos de él lo soliciten pues, como se sabe, las puertas de su alcázar están abiertas para todo español que por el conducto reglamentario pide hablar con don Alfonso XIII, quien, como San Fernando, gusta de departir con sus conciudadanos.

Esta es la forma ordinaria de Gobierno en España; pero eventualmente, transitoriamente, anormalmente, hay manifestaciones de otros regímenes pues es notorio que en nuestra vida contemporánea se registran, casi con periodicidad sujeta a ley, fugaces periodos de parlamentarismo, breves, aunque definidas, etapas de dictadura y algún que otro momento de anarquía.

No es bueno del todo nuestro sistema, pero tampoco podemos quejarnos ¡Quiera la Providencia que no sea nunca peor!

VALEY.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.



LA ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1.845 FUNDADA EN ESPAÑA DESDE 1.868 AUTORIZADA EN ESPAÑA

POR REAL DECRETO DE 1.909 El valor de los incendios se paga en Avila.

Agente general en Avila: D. José P. Iñigo Plaza del Alcázar, núm. 10.

Cartas extraviadas

DE IRENE A INÉS

Haces ma , Inés amada
 En estar preocupada
 Y ponerte colorada,
 Por lo que te dijo Andrés;
 Eso es una tontería,
 Que decirte no debía,
 Falta de galantería
 Y que prueba como es.
 ¿Que mal ni bien le reporta
 Que lieves la falda corta,
 Detalle que no le importa,
 O no le debe importar?
 Y lo mismo exactamente
 Me resulta impertinente,
 Que la medja transparente
 Le dé tanto que pensar.
 Si ahora, cuando soltero
 Es tu Andrés, tan majadero,
 Casado, decir no quiero
 Lo que para tí ha de ser;
 Será de aquellos maridos
 Constantemente aburridos,
 Celosos y entrometidos
 En el gasto que has de hacer.
 Ahora es la tuya; si adusto
 Hace gestos de disgusto,
 Le replicas, que a tu gusto
 Y no al suyo, has de vestir;
 Que mostrar es tu deseo
 Piernas y escote, no feo,
 Y lo mandas a paseo
 En cuanto te haga sufrir.
 Hay como tu novio, iguales
 Varios cándidos mortales,
 Que las echan de morales
 Y que acaso no lo son.
 Que protestan de que vamos
 Algo cortas, y enseñamos
 Y de tal modo mostramos
 El cuerpo sin armazón.
 Yo no hago caso ninguno
 Si peca de inoportuno,
 Y critica y rie alguno
 Por lo ligera que voy...
 Hipocresía, patraña,
 Que me sorprende y extraña,
 Que, así mi ver no se engaña
 Y ya saben como soy.
 ¿Falda larga, flor de lirio
 Que forma embudo?... ¡el delirio!
 Y en lo práctico, un martirio
 Que no te deja ni andar:
 Cada cual su pensar tiene:
 Vé lo que más te conviene..
 Y por hoy, tu amiga, Irene
 Ha concluido de hablar.

DE INES A IRENE

Querida Irene: recibo
 Tu misiva y me desvivo
 Y a correo vuelto, escribo
 Por darte contestación:
 Andrés te llama coqueta,
 Leyó tu carta completa
 Y me dijo que respeta
 Y no acepta, tu opinión;
 Que las de gustos sencillos
 No enseñan ni los tobillos,
 Que los hombres son muy pillos
 Y les gusta criticar;
 Que se censura y se muerde,
 Y que así el rubor se pierde;
 En fin que me puso verde
 Y me tuve que callar.
 Yo por mi cuenta te digo.
 Y la razón va conmigo,
 Que tu consejo no sigo
 Y que hasta me causa horror;
 Que me parece más serio,
 Sin que sea beaterio,
 Dejar más en el misterio
 La obra del Creador;
 Sin ponernos en berlina
 Al hombre se le fascina
 Cuando él cree que adivina,
 No cuando todo lo ve;
 Y sabiendo que te carga.
 Mi amor por Andrés, embarga,
 Y he de hacerme falda larga
 Hasta el mismísimo pie;
 Media gruesa, estilo llano
 Sin dibujo casquivano,
 De las de labor de mano
 Con punto que no se vá.
 La chaqueta más subida,
 La falda poco ceñida...
 Estaré como escondida
 Entre ropa, y bien está:
 Creo que debes fijarte
 Y si aspiras a casarte
 Aquí o en cualquiera parte,
 Sigue lo que dice Andrés:
 Baja el telón, se prudente
 Y lo dicho ten presente:
 Te abraza efusivamente
 Tu mejor amiga
 Inés.

Por las copias y la indicación de publicarla

FEDERICO LAFUENTE.

La cuestión Sanjurjo-Riquelme

UN ACTA

Los representantes del general Sanjurjo y del coronel Riquelme han suscrita la siguiente acta:
 «En Madrid a 5 de junio de 1922, reunidos los señores coroneles D. Francisco Sánchez Ortega, D. Fernando Martínez Piñero, y los señores coronel D. Gonzalo Quijeto de Llano y D. Luis Armiñán, diputado a Cortes, en representación los primeros del coronel don José Riquelme y López Bayo, y los segundos representando al excelentísimo señor D. José Sanjurjo Sacanell, para resolver la cuestión de honor planteada por dichos señores, declaran:
 1.º Que después de examinar detenida y concienzudamente el asunto en su origen y derivaciones, estiman y declaran que el espíritu y letra de las Reales ordenanzas impiden que puedan admitirse cuestiones personales entre militares de distintas jerarquías y graduación, por actos y hechos derivados del servicio.
 2.º Que interpretando perfectamente el espíritu de las Ordenanzas los señores marqués de Cabriñana y coronel Sánchez Navarro, en sus respectivos

Tratados y Códigos de honor, lo afirman y declaran así de modo terminante y definitivo.

Y para que conste, lo firman por duplicado, acordándose, por lo especial del caso, se dé a este acta la publicidad necesaria.» (Siguen las firmas.)

1.º Martín

Ecos del Centenario

LA PEREGRINACION VALLISOLETANA

El día 25 de este mes vendrá a Avila la peregrinación vallisoletana que está organizándose y que será presidida por el Arzobispo señor Gandasegui. Con este motivo la junta organizadora dirige el siguiente llamamiento:
 «VALLISOLETANOS! LOS DE LA TIERRA DE CAMPOS, DEL VALLE DE ESGUEVA Y DE LA RIBERA! ¡A SANTA TERESA!
 ¡A AVILA!

Los del Norte cruzan nuestra ciudad en grandes peregrinaciones a ganarle el corazón; a nosotros nos lo dió entero; a los de Valladolid en su consejo de despedida. «Dénse a tener grandes pensamientos que ayuden mucho para las obras.» Y aún palpita en Río de Olmos, Capitanía y su Capilla y en su Convento de la Rendilla, a los de Campos en las ponderaciones de su piedad y de los agasajos con que la recibieron, y a los del Valle y de la Ribera en aquel su decir que le fué de «harta recreación» su viaje por las orillas del Duero, del Duratón y de la Esgueva. Le debemos la visita y afuer de hidalgos castellanos que correspondemos a la más insigne de las mujeres castellanas, a la más señora de las hidalgas y a la Santa más peregrina de las llanuras de Castilla. A Avila iremos todos castellanos, a saldar esa deuda de gratitud a la gran monja carmelitana, a la mujer más agradecida ¡A Avila!

FUNCION PREPARATORIA

El día 24 a las siete de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Benito el Real una función preparatoria consistente en Rosario plática y canto de los himnos de la peregrinación.

Oportunamente se dará a conocer el programa y orden de festejos.

Como la Compañía del Norte no dá más de un tren para 800 peregrinos y serán muchas las inscripciones, estas quedarán cerradas el día 14.

HORARIOS

La salida de la peregrinación de la estación de Valladolid será a las seis de la madrugada, para llegar a Avila a las nueve.

En viaje de regreso saldrá de Avila a las seis y media de la tarde para llegar a Valladolid a las nueve y media de la noche.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios, Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche facilitaron el siguiente:
El alto comisario de España en Marruecos comunica hoy, a las veintiuna diez, lo siguiente:
«En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad en el día de hoy.
Dos hidroaviones que se dirigían de Ceuta a Melil a se vieron precisados a tomar agua, uno en Ceuta y otro en Río Martín. Este último, por averías. En él iba el coronel Soriano.
En Melilla tampoco se señala novedad importante.
El bombardeo aéreo efectuado en dicho territorio sobre guardia del Alto Guardam, día 3, y en el zoco del Sebti de Beni-Ulichek, fué de resultados eficaces.
En la oficina de Dar Drius continúan presentaciones indígenas de diversas cabilas, y los informadores llegados hoy cuentan que en Metalza se han roto las hostilidades entre un grupo adicto y el grupo enemigo, que intenta impedir las presentaciones indígenas, resultando siete muertos y varios heridos.
La lucha entre ambos bandos continúa.
Acusan también las confidencias de hoy la presentación del Cheij de Bu Bahay de Kelatcha, al frente de una partida de malhechores, en Idi Yacub, con propósitos de entorpecer nuestros servicios y realizar otras agresiones aisladas.
En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.»

Del interior

LAS CORTES

La sesión del Senado careció de interés político. Redújose a un ruego del señor Estelat para que el Gobierno atienda a la conservación de la Alhambra de Granada y a la aprobación de las cuentas generales del Estado de 1906 a 1920.
En el Congreso fué también escasa la animación. Después de los ruegos y preguntas discutióse el proyecto fijando las fuerzas del Ejército en el primer trimes-

tre de 1922-23 y prosiguió el debate sobre la reforma del Código de Comercio.

EL VISADO DE LOS PASAPORTES

Ayer se confirmó oficialmente el haber quedado suprimido el visado de pasaportes tanto en Francia como en España, para los súbditos de ambos países que pasen la frontera.

LA PEREGRINACIÓN

VALENCIANA
Ha regresado a Valencia, después de haber permanecido tres días en Madrid, la peregrinación organizada por los Padres Carmelitas y que visitó Avila recientemente.

SOBRE UN NUEVO PARTIDO CONSERVADOR

Acerca de la noticia publicada por La Voz en cuanto a la constitución de un nuevo partido conservador con la jefatura del Sr. Ossorio y Gallardo dice El Sol que éste no ha iniciado este movimiento ni se ha sumado a él.
El Sr. Ossorio, que carece de lo que solemos llamar aquí temperamento político, no tiene ambiciones ni deseos de aventuras y no está dispuesto a asumir ahora jefaturas que ha desdenado siempre y que le apartarían de sus ocupaciones profesionales.

REGRESO DE LA REINA

Un telegrama de Londres anuncia que hoy saldrá de dicha capital, para regresar a España, su majestad la Reina doña Victoria.

DEL EXTRANJERO

SENTENCIA CONFIRMADA

LONDRES.—El Tribunal Superior ha confirmado la sentencia impuesta al diputado de la Cámara de los Comunes señor Horatio Bottomley, condenado a siete años de trabajos forzados por haber adquirido fraudulentamente enormes cantidades de dinero.

PROGRESOS DE

LA AVIACIÓN

LONDRES. Se han hecho en Inglaterra, con gran éxito, las pruebas de un avión que revolucionará por completo la aviación. El nuevo helicóptero puede aterrizar en las azoteas, tejados y patios y delante de las puertas y balcones de las casas.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 7 (18'15.)

EL REY EN BARCELONA

Al recibirnos esta mañana en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Piniés nos manifestó que las noticias de la estancia en Barcelona de S. M. el Rey, eran en extremo satisfactorias.

La recepción anoche celebrada en el Hotel Ritz estuvo concurrendísima no sólo de elementos Oficiales y representaciones de centros sino por un público selecto que acudió en gran número, aún cuando no se habían distribuido invitaciones para ella.
Este espontáneo acto de presencia le estimó mucho el soberano.

EL BARRIO DE CASAS BARATAS

A las once y media de esta mañana S. M. el Rey con el Presidente del Consejo, su séquito y las autoridades, visitó el barrio de Casas baratas.

Público inmenso aclamó al Monarca que examinó detenidamente el estado de las obras de esas edificaciones.

NO EXISTEN PRESOS GUBERNATIVOS

El Sr. Pinfés negó que existiesen presos gubernativos en la cárcel de Barcelona.

Se trata de algunos detenidos quincentarios que se hacen pasar por presos gubernativos y a esto debe obedecer la confusión padecida por determinada parte de la prensa.

LA HUELGA DE ASTURIAS

El Ministro del Trabajo nos ha dicho que según noticias, los mineros de Mieres se han negado a firmar el referéndum, amenazando a los capataces si o hacían.

Agregó el Sr. Calderón que contra lo afirmado por algún periódico en el laudo iba incluida la rebaja del salario.

EL CARBÓN Y LOS NAVIEROS

Se ha firmado un Real decreto de Fomento obligando a las Compañías navieras que tienen subvención del Estado a emplear en sus buques las dos terceras partes de carbón nacional.

LA REINA Y LOS INFANTES

Se ha recibido esta mañana un telegrama de nuestra embajada en París participando que la Reina Victoria y las Infantas continúan sin novedad en París de donde saldrán para Madrid el próximo día nueve.

LA FIESTA DE LA GRANDEZA

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado esta mañana en el templo de la calle de la Flor, la fiesta de la Grandeza española, con asistencia de la Reina madre.

Una Compañía de Ilanjería rindió honores y la función religiosa revistió gran brillantéz.

Después se verificó el reparto de premios a los servidores más antiguos en número de doce de cada sexo.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

ZARAGOZA.—Los tranviarios han ido por completo a la huelga.
Esta mañana no circuló más coche que uno de la línea del bajo Aragón.
Los obreros hasta ahora se presentan en actitud pacífica.

OBSEQUIO

CORDOBA.—Se ha verificado el acto de agasajo a la Compañía de Infantería que regresó últimamente de Africa.
Fué en extremo simpático y a la tropa la sirvieron el rancho extraordinario distinguidas señoritas.
Hubo mucho entusiasmo.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

“La Castellana,”

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Magníficas habitaciones, trato esmerado, se sirven almuerzos a precios económicos.
Pensión desde 7 pesetas en adelante.

Zendreras, 15, Avila

Azufre flor sublimado primera

Pinturas colores y barnices, verdaderos polvos insecticidas cera preparada para el brillo de pisos y muebles.
Tintes legítimos “La Lavandera”, zotal aceite secante y almagre.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse he-ho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23

COMPRA Y VENTA DE LANASEN SUCIO Y LAVADAS

Ortopédico FRANCO en Avila

El reputado y antiguo Ortopédico de Salamanca D. José A. Franco con más de 35 años de práctica por toda España hará visita en Avila en el Hotel Inglés todo el día 12 del corriente, exclusivamente, ofrendo al público en general una gran rebaja en los precios de su fabricación según la nota siguiente:

- Brague os Blok de tejido elástico, desde 12 pesetas uro.
- Idem articulados con presión reguladora a voluntad, desde 60 pts.
- Idem, Id., Id., Id. y pala inclinatoria, desde 100 pts.
- Idem Ideal Washington última creación mecánica a 250 pts.

TAMBIEN CONSTRUYO Y APLICO PERSONALMENTE aparatos ortopédicos de todas clases para Desviaciones del espinazo, de las piernas, de los pies, así como para Cervalgias, Parálisis infantil, Tumores blancos etc., etc.

- Fajas ventrales contra la obesidad, descenso del vientre, de la matriz, riñón flotante, etc.
- Piernas, brazos y manos artificiales
- Visita en el Hotel Inglés de diez a una y de cuatro a siete todo el día 12 del corriente.
- Idem en Piedrahita: Fonda de Ubaldo, el día 13.
- Idem en Barco de Avila: Fonda de Fabián, el día 14.

NOTA: Respondo con mi firma del buen resultado de mis aparatos

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- Calzos y bujes de ALAEJOS
- En la fundición de ALAEJOS

CATALOGO GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de Valladolid

ALAEJOS

IMPRESA Y ENCUADERNACION

SENÉN MARTÍN

TOMÁS PÉREZ 14

Maquinaria completa movida por motor

Los mayores adelantos en tipografía

NO HACER NINGUNA CLASE DE IMPRESOS NI ENCUADERNACIONES SIN CONSULTAR LOS PRECIOS DE ESTA CASA, QUE NO ADMITEN COMPETENCIA DADAS LAS CONDICIONES VENTAJOSAS EN QUE TRABAJA

Grandes rebajas en largas tiradas

REUMATISMO
PIPRAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPRAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

GOTA
ARTRITISMO
ARENILLA
CÁLCULOS

COMPANIA DEL PACIFICO
 VAPORES, CORREOS INGLESES

Saldrá de Santander el día 25 de junio para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el vapor de gran porte «ORITA» admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea. PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON **CREOSOTAL**
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, OSTIROSIS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41 MADRID

CORDERO DE PRIMERA
 y grandes existencias de salchichería
 Plaza de Abastos. Puestos números 9 y 10
Restituto Martín

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabele, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente e cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni CÓLICOS



La Unión y el Péniz Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas - efectiva

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 3.ª Derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.-5.

Entrada regular.

Trigo, a 75 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 64 idem.

Cebada, a 47 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.

Trigo, entrada, 300 fanegas, vendiéndose a 64 y 65 reales fanega.

Centeno, 50 de 49 a 80 id.;

Cebada, 200 a 33 y 34 id.

Algarrobas, 200 a 31 y 32 id.

Guisantes, 150 de 56 a 57 id.

Harina de 1.ª a 86 reales arroba.

Idem de 2.ª a 35.

Idem de 3.ª a 34.

Hay ofertas de trigo a 67 reales fanega.

Paga a 65.

Compras: continúan paralizadas las operaciones.

Tiempo: nublado, habiendo llovido por algunos sitios.

Aspecto de los campos, relativamente buenos.

Este mercado se celebró con menos concurrencia que ninguno de los anteriores, siendo poco afuente en personal y granos, vendiéndose lo presentado con bajos precios.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, yello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.

HOTEL INGLÉS

Los Tribunales para niños

El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento, por Ramón Albó y Martí, Presidente de dicho Tribunal, Prólogo del Excmo. señor D. Aveino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro os dará a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar.

Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado o delincuente, y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y pedagógicos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras, muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de la Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de éstas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de la Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora.

“LA HORMIGA DE ORO”, APARTADO 26, BARCELONA

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 15 de junio MASSILIA

Precio del billete de 3.ª clase 463'75 pesetas.

El 31 de julio LUTETIA

El 20 agosto 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 368'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el vapor correo, a doble hélice:

El 23 de junio FORMOSE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 339'60.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS. (Apartado núm. 14. VIGO)

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA